



CIRCULAR N° 33/2013

REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO A AUXILIARES II MONTEVIDEO

REPUBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY  
PODER JUDICIAL  
SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

Montevideo, 11 de abril de 2013.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 224/13/9 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **Auxiliares II Esc. VI, Gr. 6**, a ser desempeñados en **Sedes Judiciales del departamento de Montevideo.-**

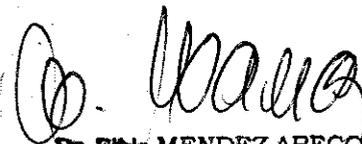
A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Ser ciudadano (natural o legal con 3 años de obtención de carta de ciudadanía).-
- ✓ Disponer de Credencial Cívica (fotocopia).-
- ✓ Edad: 18 a 40 años, a la fecha del cierre del plazo de inscripción (Fotocopia Cédula Identidad).-
- ✓ Nivel educativo mínimo: Formación secundaria - último año aprobado de ciclo básico (constancia).-
- ✓ Domicilio en la ciudad de Montevideo (constancia).-
- ✓ No tener impedimento físico (certificado médico).-
- ✓ Carnet de Salud (fotocopia).-
- ◆ **Inscripción:** Los aspirantes deberán inscribirse desde el 15 al 26 de abril del corriente año, exclusivamente, a través de la página web ([www.concursos.poderjudicial.gub.uy](http://www.concursos.poderjudicial.gub.uy)). El día 29 de los corrientes, se realizará el sorteo ante Escribano Público.-
- ◆ Una vez publicada la nómina de aspirantes (titulares y suplentes), dispondrán de quince días hábiles para la presentación de la documentación.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

ama

  
Dr. Elio MENDEZ ARECO  
Director General  
Servicios Administrativos